

Guía docente de la asignatura

**Educación Democrática y
Ciudadanía****Fecha última actualización: 17/06/2021****Fecha de aprobación: 17/06/2021**

Grado	Grado en Pedagogía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Atención a la Comunidad	Materia	Educación Democrática y Ciudadanía				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura abordará la necesidad social de la educación democrática. Reflexionará sobre la evolución del concepto de ciudadanía y el papel que profesionales de la Pedagogía y de la Sociología tienen en la formación crítica en distintos ámbitos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG02 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT02 - Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT04 - Desarrollar habilidades interpersonales de relación para el intercambio de experiencias, de sentimientos y de informaciones que enriquezcan el acervo personal, académico y profesional.
- CT07 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.
- CT08 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer, comprender y distinguir los conceptos de educación, democracia y ciudadanía.
- Analizar principios y valores democráticos.
- Descubrir la dimensión social de una educación democrática para la ciudadanía.
- Valorar la construcción de una educación para la ciudadanía global.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Localizar, seleccionar y criticar fuentes bibliográficas y hemerográficas relevantes de la materia relacionándolas con otras corrientes de pensamiento.
- Exponer de forma analítica y sintética, contenidos propios de la materia dentro de los valores democráticos desde un punto de vista crítico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Educación, democracia y ciudadanía en los sistemas educativos contemporáneos.



Tema 2. Democracia y ciudadanía entre el capitalismo, el neoliberalismo, la privatización y la educación pública.

Tema 3. Estado, gobernanza, actores políticos y democracia en las reformas educativas.

Tema 4. Capitalismo, corporaciones tecnológicas, plataformas digitales, datos y democracia.

PRÁCTICO

Educación, democracia y ciudadanía en la práctica.

Planificación de proyecto y propuestas de participación democrática en educación

Posible puesta en práctica de cualquier contenido teórico del programa de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Apple, M. & J. Beane (1997). Escuelas democráticas. Morata.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal.

Jessop, B. (2017). El Estado. Pasado, presente y futuro. Los Libros de la Catarata.

Marx, K. (1867/2000). El capital (obra completa). Crítica de la economía política. Akal.

Srnicek, N. (2018). Capitalismo de Plataformas. Caja Negra.

Zuboff, S. (2020). La era del capitalismo de vigilancia. Paidós.

Otras fuentes bibliográficas que el profesor considere según el avance de la materia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ball, S. J. (2012). Global Education Inc. New policy networks and the neo-liberal imaginary. Routledge.

Della Porta, D. & Diani, M. (2006). Social Movements. Blackwell.

Dewey, J. (1998). Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Morata.

Cancela, E. & Jiménez, A. (2020). La economía política del capitalismo digital en España. Fundación Instituto 25-M.

Foucault, M. (2008). Seguridad, territorio y población. Curso del Collège de France (1977-1978). Akal.



Foucault, M. (2009). Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979). Akal.

Friedman, M. (1966). Capitalismo y libertad. Ediciones Rialp.

Goikoetxea, J. (2018). Privatizar la Democracia: capitalismo global, política europea y estado español. Icaria

Hardt, M. & Negri, A. (2000). Empire. Harvard University Press.

Marshall, T. H. (1949). Citizenship and Social Class. Pluto Press.

Mouffe, C. (1992). Dimensions of radical democracy: Pluralism, citizenship, community. Verso.

Peck, J. & Theodore, N. (2015). Fast policy: Experimental statecraft at the thresholds of neoliberalism. University of Minnesota Press.

Rizvi, F. & Lingard, B. (2013). Políticas Educativas en un Mundo Globalizado. Morata.

Saura, G. (2015). Think tanks y educación. Neoliberalismo de FAES en la LOMCE. Education policy analysis archives, 23, 107, 1-16. <https://doi.org/10.14507/epaa.v23.2106>

Saura, G. (2020). Filantropocapitalismo digital en educación: Covid-19, UNESCO, Google, Facebook y Microsoft. Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales, 17 (2), 159-168. <https://doi.org/10.5209/tekn.69547>

Otras fuentes bibliográficas que el profesor considere según el avance de la materia.

ENLACES RECOMENDADOS

- Bases de datos en la Biblioteca electrónica de la UGR:

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/bdalfabetico

- BOE http://www.boe.es/diario_boe/

- BOJA <http://www.todalaley.com/sumarios-del-boletin-oficial-de-la-junta-de-andalucia-BOJA.htm>

- DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador>

- ERIC http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true

- Google Scholar: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>

- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>

- JUNTA DE ANDALUCÍA <http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN <https://www.educacion.es/portada.html>

- OECD. <http://www.oecd.org>



- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- UNESCO. <https://en.unesco.org/themes/gced>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo
- MD03 Estudio de casos
- MD04 Aprendizaje basado en problemas
- MD05 Metodología expositiva

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Teoría. Un valor del 50%. Se comprenderá por estas pruebas de evaluación:

-Prueba de evaluación final: 25%.

-Pruebas de evaluación continua: exámenes teóricos, exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase: 25%

Práctica. Un valor del 50%. Se comprenderá por estas pruebas de evaluación continua:

-Realización de trabajos grupales y/o individuales, exposiciones de trabajos orales en clase individuales y en grupo sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a contenidos concretos, lecturas y comentarios críticos individuales, asistencia y participación activa del alumnado en clase, seminarios y tutorías.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Teoría. Un valor del 50%. Se comprenderá por estas pruebas de evaluación:

-Prueba de evaluación final (Examen teórico y pruebas objetivas)

Práctica. Un valor del 50%. Se comprenderá por estas pruebas de evaluación:

-Realización de examen práctico.



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación única final. Un valor de 100%. Examen teórico y pruebas objetivas.

La evaluación única final, se desarrollará bajo el artículo 8, del “texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017”, donde se especifica que “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación por incidencias y evaluación por tribunal según la normativa específica.

